



NOTA DE ESTUDIO

GRUPO EXPERTO EN FACILITACIÓN (FALP)

DECIMOCUARTA REUNIÓN

Montreal, 20 – 24 de abril 2026

ORDEN DEL DÍA

Cuestión 1: Novedades recientes en materia de facilitación en la OACI

Se informará al grupo experto sobre novedades recientes en materia de facilitación en la OACI desde la celebración de su decimotercera reunión (26 de febrero a 1 de marzo de 2024), la 35ª reunión del Grupo Experto en Seguridad de la Aviación (22 a 26 de abril de 2024), y la quinta reunión del Grupo Técnico Asesor sobre el Programa OACI de Identificación de Viajeras y Viajeros (4 a 6 de noviembre de 2025) y las novedades recientes pertinentes en materia de facilitación en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. El grupo experto examinará, entre otras cosas, las propuestas de SARPS nuevos y revisados.

Resultado deseado: Recomendaciones sobre prioridades del programa de trabajo del Grupo Experto en Facilitación para someterlas a la consideración del Comité de Transporte Aéreo (ATC).

Cuestión 2: Novedades recientes en materia de facilitación en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales

Se informará al grupo experto sobre novedades recientes en materia de facilitación en las Naciones Unidas y en otras organizaciones internacionales, que incidan en el programa FAL de la OACI.

Resultado deseado: Recomendaciones sobre prioridades del programa de trabajo del Grupo Experto en Facilitación para someterlas a la consideración del Comité de Transporte Aéreo (ATC).

Cuestión 3: Enmiendas del Anexo 9 — *Facilitación*

El grupo experto examinará propuestas de incorporación y revisión de normas y métodos recomendados (SARPS) para la Enmienda 31 del Anexo 9.

Resultado deseado: Propuestas de enmienda del Anexo 9 — *Facilitación*.

Cuestión 4: Informes de los grupos de trabajo del Grupo Experto en Facilitación

El grupo experto recibirá información actualizada sobre la labor en curso de sus grupos de trabajo, incluidas recomendaciones.

- a) el Grupo de Trabajo sobre el Anexo 9 (WGA9)
- b) el Grupo de Trabajo sobre Textos de Orientación (WGGM)
- c) el Grupo de Trabajo sobre Asistencia a las Víctimas de Accidentes de Aviación y a sus Familiares (WGAAVF)

- d) el Grupo de Trabajo sobre Accesibilidad en la Aviación Civil Internacional (WGAA)
- e) el Grupo de Trabajo sobre Creación de Capacidad de Facilitación (WGFCB)
- f) el Equipo Especial sobre el Registro de Nombres de Pasajeros y Pasajeras (PNR-TF)

Resultado deseado: Recomendaciones, cuando sea pertinente.

Cuestión 5: Nuevo objetivo estratégico para el Plan de Actividades 2026-2028 – “Ningún País se Queda Atrás”

Se invitará a los Estados que participan en el grupo experto a dar su opinión sobre los esfuerzos realizados por la OACI para ayudar a los Estados en la implementación de las disposiciones del Anexo 9 — *Facilitación*, y debatir sobre los posibles enfoques o las herramientas, los proyectos de asistencia para la información anticipada sobre las pasajeras y los pasajeros (API) y la implementación del registro de nombres de pasajeros y pasajeras (PNR), incluidos los cursos de instrucción y los talleres, para aumentar el cumplimiento de los SARPS del Anexo 9.

Resultado deseado: Recomendaciones para ayudar a los Estados miembros a crear capacidad y mejorar la implementación de los SARPS del Anexo 9.

Cuestión 6: Otras cuestiones en materia de facilitación

Se invitará al grupo experto a examinar otras cuestiones relacionadas con el Programa de Facilitación de la OACI.

Resultado deseado: Recomendaciones sobre medidas para mejorar aún más la facilitación del transporte aéreo.